DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ESCRITURA: 2014-01-01-07-P

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES COMPAÑÍA HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA

QUE OTORGAN: **ESTEBAN CRESPO CORDERO Y OTROS**

A FAVOR DE: **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**

CUANTIA: **$ 4.131.800,00**

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y cinco de agosto del dos mil catorce, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaria Pública Séptima del cantón Cuenca, a la celebración de la presente escritura, comparecen los Señores: **ESTEBAN CRESPO CORDERO, ESTEBAN CRESPO POLO y CRISTIAN CRESPO POLO**, como cesionario comparece la señora: **MARÍA ANDREA CRESPO POLO**, en calidad de Gerente y como tal, Representante Legal de la Compañía HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca., hábiles para obligarse y contratar, capaces ante la Ley, a quienes de conocerles en este acto doy Fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO:** En el

protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: Economista Esteban Crespo Cordero, Economista Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo, como cesionario comparece María Andrea Crespo Polo, en calidad de Gerente y como tal, Representante Legal de la Compañía HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. **SEGUNDA.-** La compañía HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA., se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Cuenca, el siete de Mayo del año mil novecientos ochenta y siete, inscrita en el Registro Mercantil, el diez y ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, con el número noventa y ocho. **TERCERA.-** La Junta General Universal de Socios de la Compañía llevada a cabo el primer día del mes de Julio del dos mil catorce, autorizó a los socios Economista Esteban Crespo Cordero, Economista Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo, la cesión de todas sus participaciones a favor del cesionario, todo de conformidad con el detalle que consta en la siguiente cláusula. **CUARTA.-** Con los antecedentes expuestos, los socios Economista Esteban Crespo Cordero, Economista Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo, proceden a transferir sus participaciones, de la siguiente manera: a) El Economista Esteban Crespo Cordero cedería Dos Millones Ochocientos Ochenta Y Seis Mil Seiscientos (2.886.600,00) participaciones a Favor de la compañía HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. b)

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

El Economista Esteban Crespo Polo cedería Seiscientos Veinte Y Dos Mil Seiscientos (622.600,00) participaciones a favor de la compania HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. c) El Señor Cristian Crespo Polo cedería Seiscientos Veinte Y Dos Mil Seiscientos (622.600,00) participaciones a favor de la compañia HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. **QUINTO.-** El precio que los cesionarios han pagado es de **Cuatro Millones Ciento Treinta Y Un Mil Ochocientos Dólares Americanos ($ 4.131.800,00)** que han sido cancelados de acuerdo a las entregas de dinero realizadas directamente o a través de valores entregados a terceros, y que los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción. La cuantía es de **Cuatro Millones Ciento Treinta Y Un Mil Ochocientos ($ 4.131.800,00) Dólares de los Estados Unidos de América.** Las partes aceptan integramente los términos de la transferencia efectuada y se ratifican en el contenido de este instrumento, declarando los cedentes que con la transferencia efectuada ceden también cualquier derecho que les corresponda sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, pues con esta cesión, han traspasado todos los derechos que les asistía en la sociedad a favor de los cesionarios. Usted Señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas y documentos de ley para la completa validez del presente instrumento. Doctor. Fabricio Moreno Serrano. Matricula mil ciento diez del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en

su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído éste instrumento íntegramente a los comparecientes por mí la Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporado en el protocolo de esta notaria de todo lo cual DOY FE.

ESTEBAN CRESPO CORDERO
C.I. 0100812111-9

ESTEBAN CRESPO POLO
C.I. 0101941920

CRISTIAN CRESPO POLO
C.I. 0101941912

MARÍA ANDREA CRESPO POLO
C.I. 0103198841-2

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, al primer día del mes de Julio del año 2014, en el local de la compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.**, ubicado en la autopista Cuenca-Azoguez, a 200 metros antes del redondel de la subida a Turi, siendo las 09h00, se reúnen los socios de la Compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.**, señores: Econ. Esteban Crespo Cordero, Diego Crespo Cordero, Econ. Esteban Crespo Polo, Cristian Crespo Polo, quienes representan el 100% del capital social y, consecuentemente, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Extraordinaria Universal para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Autorizar la Transferencia de Participaciones de los socios: Econ. Esteban Crespo Cordero, Econ. Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo.

Preside la sesión el socio Eco. Esteban Crespo Cordero, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el gerente Diego Crespo Cordero. Una vez constatado el quórum y verificarse que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra los socios Econ. Esteban Crespo Cordero, Econ. Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo quienes solicitan a la Junta autorice la transferencia de las participaciones que mantienen en la compañía a favor de **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.** Luego de varias deliberaciones los socios señalan que las transferencias de participaciones se las realizaría de la siguiente manera:

a) El Señor Econ. Esteban Crespo Cordero cedería 2.886.600,00 participaciones a Favor de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**
b) El Señor Econ. Esteban Crespo Polo cederia 622.600,00 participaciones a favor de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**
c) El Señor Cristian Crespo Polo cedería 622.600,00 participaciones a favor de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**

Los socios por unanimidad autorizan las transferencias de participaciones descritas, en los términos indicados anteriormente, con lo cual el capital de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

Diego Crespo Cordero	1.528.200 participaciones
HOLDING EQUILIBRIUN	
HOLDINGEQUI CIA. LTDA.	4.131.800 participaciones
TOTAL:	5.660.000 participaciones

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, y cuando son las 9h30, se da por terminada la sesión, firmando todos los asistentes bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

Econ. Esteban Crespo Cordero

Diego Crespo Cordero

Econ. Esteban Crespo Polo

Cristian Crespo Polo

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

Cuenca, 22 de Abril del 2014

Señora
María Andrea Crespo Polo
Cuenca.-

De mis consideraciones:
Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.,** reunida el día 22 de Abril del 2014, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de **CUATRO AÑOS,** correspondiéndole a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
Para su conocimiento, la Compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.,** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Sacoto, el cinco de Marzo del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número DOSCIENTOS NUEVE , el veinte y uno de Marzo del dos mil catorce.
En mi calidad de Secretario de la Junta General de Socios, comunico a Usted, este nombramiento. El mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

Pablo Cristian Crespo Polo
Secretario

Yo, María Andrea Crespo Polo , acepto al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**

Cuenca, 22 de Abril del 2014.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

María Andrea Crespo Polo
C.I. 010319884-2

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

DOY FE: Que la copia que antecede en ..... fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 24 ABR 2014

Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Septima de Cuenca

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 4965

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3491
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	842
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/04/2014
FECHA ACEPTACION:	22/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103198842	CRESPO POLO MARIA ANDREA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 100192

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0100812114

CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE

AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

02 OCTUBRE 1967

003-1 0065 01979 M

AZUAY / CUENCA

SAGRARIO 1949

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** CASADO

MARIA ALICIA POLO VEGA

SUPERIOR ECONOMISTA

CRESPO VEGA

JOSEFINA CORDERO ESPINOSA

CUENCA 20/05/2002

20/05/2014

REN Azy 0047178

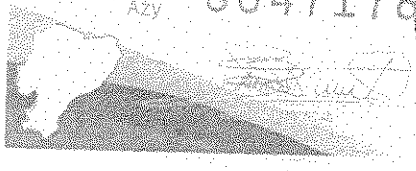

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

007

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0289
NÚMERO DE CERTIFICADO

0100812114
CÉDULA

CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

HUAYNACAPAC
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010319884-2

CRESPO POLO MARIA ANDREA

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

18 SEPTIEMBRE 1985

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0128 04528 F

AZUAY/ CUENCA ACT. SEXO

SAGRARIO 1985

M. Andrea C. de Gottifredi

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V433372222

CASADO PEDRO RAFAEL GOTTIFREDI NEIRA

SUPERIOR ESTUDIANTE

ESTEBAN JOSE CRESPO

MARIA ALICIA POLO

CUENCA 12/06/2007

12/06/2017

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0517458

Azy

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

008

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0251 0103198842

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CRESPO POLO MARIA ANDREA

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

HUAYNACAPAC
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0101941920-0

CRESPO POLO ESTEBAN JABIER

AZUAY/CUENCA/SUCRE

25 DE ABRIL 1972

FECHA DE NACIMIENTO 010 0091 01389 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1972

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3333V2442

CASADO ALEXANDRA JIMENA MOREJON A

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ESTEBAN JOSE CRESPO CORDERO

MARIA ALICIA POLO VEGA

CUENCA 31/01/2003

31/01/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN Azy 0115137

FIRMA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0005 0101941920

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CRESPO POLO ESTEBAN JABIER

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
HUAYNACAPAC
PARROQUIA

0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0101941912-2

CRESPO POLO PABLO CRISTIAN

AZUAY/CUENCA/SUCRE

12 SEPTIEMBRE 1977

0103 04083 M

AZUAY CUENCA

EL SAGRARIO 1977

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ECUATORIANA***** E333312222

CASADO MARIA REBECA FLORES JARAMILLO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ESTEBAN JOSE CRESPO CORDERO

MARIA ALICIA POLO VEGA

CUENCA 25/03/2010

25/03/2022

REN2596816

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

008

008 - 0006

0101941912

CRESPO POLO PABLO CRISTIAN

AZUAY

CUENCA

HUAYNACAPAC

PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA ..... COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Séptima de Cuenca

CERTFICO: Que al margen de la matriz de la escrituras públicas de Constitución de la Compañía de HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS **CIA. LTDA.,** de fecha siete de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, he anotado la **TRANSFERECIA DE PARTICIPACIONES,** que anteceden. Cuenca 28 de Agosto del 2014. **LA NOTARIA.**

Enmendado "HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS" Vale.- Lo testado no perjudica.

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA
Cuenca - Ecuador

HOJA EN BLANCO

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11291

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	129
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101941920	CRESPO POLO ESTEBAN JABIER	Cuenca	CEDENTE	Casado
0190401995001	HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.	Cuenca	CESIONARIO	No Aplica
0100812114	CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE	Cuenca	CEDENTE	Casado
0101941912	CRESPO POLO PABLO CRISTIAN	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	25/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DORIS CABRERA ROJAS
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
Cuantía	4131800,00

5. **DATOS ADICIONALES:**

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

Nº 125569

Registro Mercantil de Cuenca

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA. INSCRITA CON EL NRO. 98 EL 18/05/1987.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 125570

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ESCRITURA: 2014-01-01-07-P

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES COMPAÑÍA HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA

QUE OTORGAN: **ESTEBAN CRESPO CORDERO Y OTROS**

A FAVOR DE: **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**

CUANTIA: **$ 4.131.800,00**

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y cinco de agosto del dos mil catorce, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaria Pública Séptima del cantón Cuenca, a la celebración de la presente escritura, comparecen los Señores: **ESTEBAN CRESPO CORDERO, ESTEBAN CRESPO POLO y CRISTIAN CRESPO POLO**, como cesionario comparece la señora: **MARÍA ANDREA CRESPO POLO**, en calidad de Gerente y como tal, Representante Legal de la Compañía HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca., hábiles para obligarse y contratar, capaces ante la Ley, a quienes de conocerles en este acto doy Fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO:** En el

protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: Economista Esteban Crespo Cordero, Economista Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo, como cesionario comparece María Andrea Crespo Polo, en calidad de Gerente y como tal, Representante Legal de la Compañía HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. **SEGUNDA.-** La compañía HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA., se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Cuenca, el siete de Mayo del año mil novecientos ochenta y siete, inscrita en el Registro Mercantil, el diez y ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, con el número noventa y ocho. **TERCERA.-** La Junta General Universal de Socios de la Compañía llevada a cabo el primer día del mes de Julio del dos mil catorce, autorizó a los socios Economista Esteban Crespo Cordero, Economista Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo, la cesión de todas sus participaciones a favor del cesionario, todo de conformidad con el detalle que consta en la siguiente cláusula. **CUARTA.-** Con los antecedentes expuestos, los socios Economista Esteban Crespo Cordero, Economista Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo, proceden a transferir sus participaciones, de la siguiente manera: a) El Economista Esteban Crespo Cordero cedería Dos Millones Ochocientos Ochenta Y Seis Mil Seiscientos (2.886.600,00) participaciones a Favor de la compañía HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. b)

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

El Economista Esteban Crespo Polo cedería Seiscientos Veinte Y Dos Mil Seiscientos (622.600,00) participaciones a favor de la compania HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. c) El Señor Cristian Crespo Polo cedería Seiscientos Veinte Y Dos Mil Seiscientos (622.600,00) participaciones a favor de la compañia HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. **QUINTO.-** El precio que los cesionarios han pagado es de **Cuatro Millones Ciento Treinta Y Un Mil Ochocientos Dólares Americanos ($ 4.131.800,00)** que han sido cancelados de acuerdo a las entregas de dinero realizadas directamente o a través de valores entregados a terceros, y que los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción. La cuantía es de **Cuatro Millones Ciento Treinta Y Un Mil Ochocientos ($ 4.131.800,00) Dólares de los Estados Unidos de América.** Las partes aceptan integramente los términos de la transferencia efectuada y se ratifican en el contenido de este instrumento, declarando los cedentes que con la transferencia efectuada ceden también cualquier derecho que les corresponda sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, pues con esta cesión, han traspasado todos los derechos que les asistía en la sociedad a favor de los cesionarios. Usted Señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas y documentos de ley para la completa validez del presente instrumento. Doctor. Fabricio Moreno Serrano. Matricula mil ciento diez del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en

su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído éste instrumento íntegramente a los comparecientes por mí la Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporado en el protocolo de esta notaria de todo lo cual DOY FE.

ESTEBAN CRESPO CORDERO
C.I. 0100812111-9

ESTEBAN CRESPO POLO
C.I. 0101941920

CRISTIAN CRESPO POLO
C.I. 0101941912

MARÍA ANDREA CRESPO POLO
C.I. 0103198841-2

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, al primer día del mes de Julio del año 2014, en el local de la compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.**, ubicado en la autopista Cuenca-Azoguez, a 200 metros antes del redondel de la subida a Turi, siendo las 09h00, se reúnen los socios de la Compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.**, señores: Econ. Esteban Crespo Cordero, Diego Crespo Cordero, Econ. Esteban Crespo Polo, Cristian Crespo Polo, quienes representan el 100% del capital social y, consecuentemente, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Extraordinaria Universal para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Autorizar la Transferencia de Participaciones de los socios: Econ. Esteban Crespo Cordero, Econ. Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo.

Preside la sesión el socio Eco. Esteban Crespo Cordero, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el gerente Diego Crespo Cordero. Una vez constatado el quórum y verificarse que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra los socios Econ. Esteban Crespo Cordero, Econ. Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo quienes solicitan a la Junta autorice la transferencia de las participaciones que mantienen en la compañía a favor de **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.** Luego de varias deliberaciones los socios señalan que las transferencias de participaciones se las realizaría de la siguiente manera:

a) El Señor Econ. Esteban Crespo Cordero cedería 2.886.600,00 participaciones a Favor de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**
b) El Señor Econ. Esteban Crespo Polo cederia 622.600,00 participaciones a favor de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**
c) El Señor Cristian Crespo Polo cedería 622.600,00 participaciones a favor de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**

Los socios por unanimidad autorizan las transferencias de participaciones descritas, en los términos indicados anteriormente, con lo cual el capital de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

Diego Crespo Cordero	1.528.200 participaciones
HOLDING EQUILIBRIUN	
HOLDINGEQUI CIA. LTDA.	4.131.800 participaciones
TOTAL:	5.660.000 participaciones

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, y cuando son las 9h30, se da por terminada la sesión, firmando todos los asistentes bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

Econ. Esteban Crespo Cordero

Diego Crespo Cordero

Econ. Esteban Crespo Polo

Cristian Crespo Polo

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

Cuenca, 22 de Abril del 2014

Señora
María Andrea Crespo Polo
Cuenca.-

De mis consideraciones:
Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.,** reunida el día 22 de Abril del 2014, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de **CUATRO AÑOS,** correspondiéndole a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
Para su conocimiento, la Compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.,** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Sacoto, el cinco de Marzo del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número DOSCIENTOS NUEVE , el veinte y uno de Marzo del dos mil catorce.
En mi calidad de Secretario de la Junta General de Socios, comunico a Usted, este nombramiento. El mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

Pablo Cristian Crespo Polo
Secretario

Yo, María Andrea Crespo Polo , acepto al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**

Cuenca, 22 de Abril del 2014.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

María Andrea Crespo Polo
C.I. 010319884-2

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

DOY FE: Que la copia que antecede en ..... fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 24 ABR 2014

Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Septima de Cuenca

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 4965

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3491
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	842
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/04/2014
FECHA ACEPTACION:	22/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103198842	CRESPO POLO MARIA ANDREA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 100192

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0100812114

CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE

AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

02 OCTUBRE 1967

003-1 0065 01979 M

AZUAY / CUENCA

SAGRARIO 1949

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** CASADO

MARIA ALICIA POLO VEGA

SUPERIOR ECONOMISTA

CRESPO VEGA

JOSEFINA CORDERO ESPINOSA

CUENCA 20/05/2002

20/05/2014

REN Azy 0047178

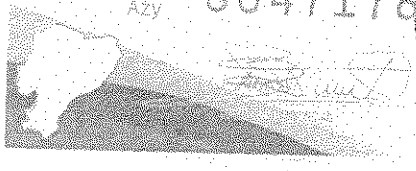

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

007

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0289
NÚMERO DE CERTIFICADO

0100812114
CÉDULA

CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

HUAYNACAPAC
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010319884-2

CRESPO POLO MARIA ANDREA

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

18 SEPTIEMBRE 1985

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0128 04528 F

AZUAY/CUENCA ACT. SEXO

SAGRARIO 1985

M. Andrea C. de Gottifredi

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V433372222

CASADO PEDRO RAFAEL GOTTIFREDI NEIRA

SUPERIOR ESTUDIANTE

ESTEBAN JOSE CRESPO

MARIA ALICIA POLO

CUENCA 12/06/2007

12/06/2017

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0517458

Azy

DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

008

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0251 0103198842

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CRESPO POLO MARIA ANDREA

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

HUAYNACAPAC
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0101941920-0

CRESPO POLO ESTEBAN JABIER

AZUAY/CUENCA/SUCRE

25 DE ABRIL 1972

FECHA DE NACIMIENTO 010 0091 01389 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1972

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3333V2442

CASADO ALEXANDRA JIMENA MOREJON A

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ESTEBAN JOSE CRESPO CORDERO

MARIA ALICIA POLO VEGA

CUENCA 31/01/2003

31/01/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN Azy 0115137

FIRMA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0005 0101941920

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CRESPO POLO ESTEBAN JABIER

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
HUAYNACAPAC
PARROQUIA

0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0101941912-2

CRESPO POLO PABLO CRISTIAN

AZUAY/CUENCA/SUCRE

12 SEPTIEMBRE 1977

0103 04083 M

AZUAY CUENCA

EL SAGRARIO 1977

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ECUATORIANA***** E333312222

CASADO MARIA REBECA FLORES JARAMILLO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ESTEBAN JOSE CRESPO CORDERO

MARIA ALICIA POLO VEGA

CUENCA 25/03/2010

25/03/2022

REN2596816

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

008

008 - 0006

0101941912

CRESPO POLO PABLO CRISTIAN

AZUAY

CUENCA

HUAYNACAPAC

PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA ..... COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Séptima de Cuenca

CERTFICO: Que al margen de la matriz de la escrituras públicas de Constitución de la Compañía de HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS **CIA. LTDA.,** de fecha siete de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, he anotado la **TRANSFERECIA DE PARTICIPACIONES,** que anteceden. Cuenca 28 de Agosto del 2014. **LA NOTARIA.**

Enmendado "HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS" Vale.- Lo testado no perjudica.

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA
Cuenca - Ecuador

HOJA EN BLANCO

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11291

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	129
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101941920	CRESPO POLO ESTEBAN JABIER	Cuenca	CEDENTE	Casado
0190401995001	HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.	Cuenca	CESIONARIO	No Aplica
0100812114	CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE	Cuenca	CEDENTE	Casado
0101941912	CRESPO POLO PABLO CRISTIAN	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	25/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DORIS CABRERA ROJAS
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
Cuantía	4131800,00

5. **DATOS ADICIONALES:**

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

Nº 125569

Registro Mercantil de Cuenca

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA. INSCRITA CON EL NRO. 98 EL 18/05/1987.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 125570

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ESCRITURA: 2014-01-01-07-P

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES COMPAÑÍA HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA

QUE OTORGAN: **ESTEBAN CRESPO CORDERO Y OTROS**

A FAVOR DE: **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**

CUANTIA: **$ 4.131.800,00**

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y cinco de agosto del dos mil catorce, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaria Pública Séptima del cantón Cuenca, a la celebración de la presente escritura, comparecen los Señores: **ESTEBAN CRESPO CORDERO, ESTEBAN CRESPO POLO y CRISTIAN CRESPO POLO**, como cesionario comparece la señora: **MARÍA ANDREA CRESPO POLO**, en calidad de Gerente y como tal, Representante Legal de la Compañía HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca., hábiles para obligarse y contratar, capaces ante la Ley, a quienes de conocerles en este acto doy Fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO:** En el

protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: Economista Esteban Crespo Cordero, Economista Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo, como cesionario comparece María Andrea Crespo Polo, en calidad de Gerente y como tal, Representante Legal de la Compañía HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. **SEGUNDA.-** La compañía HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA., se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Cuenca, el siete de Mayo del año mil novecientos ochenta y siete, inscrita en el Registro Mercantil, el diez y ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, con el número noventa y ocho. **TERCERA.-** La Junta General Universal de Socios de la Compañía llevada a cabo el primer día del mes de Julio del dos mil catorce, autorizó a los socios Economista Esteban Crespo Cordero, Economista Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo, la cesión de todas sus participaciones a favor del cesionario, todo de conformidad con el detalle que consta en la siguiente cláusula. **CUARTA.-** Con los antecedentes expuestos, los socios Economista Esteban Crespo Cordero, Economista Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo, proceden a transferir sus participaciones, de la siguiente manera: a) El Economista Esteban Crespo Cordero cedería Dos Millones Ochocientos Ochenta Y Seis Mil Seiscientos (2.886.600,00) participaciones a Favor de la compañía HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. b)

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

El Economista Esteban Crespo Polo cedería Seiscientos Veinte Y Dos Mil Seiscientos (622.600,00) participaciones a favor de la compania HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. c) El Señor Cristian Crespo Polo cedería Seiscientos Veinte Y Dos Mil Seiscientos (622.600,00) participaciones a favor de la compañia HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. **QUINTO.-** El precio que los cesionarios han pagado es de **Cuatro Millones Ciento Treinta Y Un Mil Ochocientos Dólares Americanos ($ 4.131.800,00)** que han sido cancelados de acuerdo a las entregas de dinero realizadas directamente o a través de valores entregados a terceros, y que los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción. La cuantía es de **Cuatro Millones Ciento Treinta Y Un Mil Ochocientos ($ 4.131.800,00) Dólares de los Estados Unidos de América.** Las partes aceptan integramente los términos de la transferencia efectuada y se ratifican en el contenido de este instrumento, declarando los cedentes que con la transferencia efectuada ceden también cualquier derecho que les corresponda sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, pues con esta cesión, han traspasado todos los derechos que les asistía en la sociedad a favor de los cesionarios. Usted Señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas y documentos de ley para la completa validez del presente instrumento. Doctor. Fabricio Moreno Serrano. Matricula mil ciento diez del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en

su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído éste instrumento íntegramente a los comparecientes por mí la Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporado en el protocolo de esta notaria de todo lo cual DOY FE.

ESTEBAN CRESPO CORDERO
C.I. 0100812111-9

ESTEBAN CRESPO POLO
C.I. 0101941920

CRISTIAN CRESPO POLO
C.I. 0101941912

MARÍA ANDREA CRESPO POLO
C.I. 0103198841-2

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, al primer día del mes de Julio del año 2014, en el local de la compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.**, ubicado en la autopista Cuenca-Azoguez, a 200 metros antes del redondel de la subida a Turi, siendo las 09h00, se reúnen los socios de la Compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.**, señores: Econ. Esteban Crespo Cordero, Diego Crespo Cordero, Econ. Esteban Crespo Polo, Cristian Crespo Polo, quienes representan el 100% del capital social y, consecuentemente, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Extraordinaria Universal para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Autorizar la Transferencia de Participaciones de los socios: Econ. Esteban Crespo Cordero, Econ. Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo.

Preside la sesión el socio Eco. Esteban Crespo Cordero, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el gerente Diego Crespo Cordero. Una vez constatado el quórum y verificarse que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra los socios Econ. Esteban Crespo Cordero, Econ. Esteban Crespo Polo y Cristian Crespo Polo quienes solicitan a la Junta autorice la transferencia de las participaciones que mantienen en la compañía a favor de **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.** Luego de varias deliberaciones los socios señalan que las transferencias de participaciones se las realizaría de la siguiente manera:

a) El Señor Econ. Esteban Crespo Cordero cedería 2.886.600,00 participaciones a Favor de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**
b) El Señor Econ. Esteban Crespo Polo cederia 622.600,00 participaciones a favor de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**
c) El Señor Cristian Crespo Polo cedería 622.600,00 participaciones a favor de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**

Los socios por unanimidad autorizan las transferencias de participaciones descritas, en los términos indicados anteriormente, con lo cual el capital de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

Diego Crespo Cordero	1.528.200 participaciones
HOLDING EQUILIBRIUN	
HOLDINGEQUI CIA. LTDA.	4.131.800 participaciones
TOTAL:	5.660.000 participaciones

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, y cuando son las 9h30, se da por terminada la sesión, firmando todos los asistentes bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

Econ. Esteban Crespo Cordero

Diego Crespo Cordero

Econ. Esteban Crespo Polo

Cristian Crespo Polo

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

Cuenca, 22 de Abril del 2014

Señora
María Andrea Crespo Polo
Cuenca.-

De mis consideraciones:
Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.,** reunida el día 22 de Abril del 2014, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de **CUATRO AÑOS,** correspondiéndole a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
Para su conocimiento, la Compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.,** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Sacoto, el cinco de Marzo del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número DOSCIENTOS NUEVE , el veinte y uno de Marzo del dos mil catorce.
En mi calidad de Secretario de la Junta General de Socios, comunico a Usted, este nombramiento. El mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

Pablo Cristian Crespo Polo
Secretario

Yo, María Andrea Crespo Polo , acepto al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.**

Cuenca, 22 de Abril del 2014.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

María Andrea Crespo Polo
C.I. 010319884-2

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

DOY FE: Que la copia que antecede en ..... fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 24 ABR 2014

Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Septima de Cuenca

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 4965

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3491
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	842
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/04/2014
FECHA ACEPTACION:	22/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103198842	CRESPO POLO MARIA ANDREA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 100192

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0100812114

CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE

AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

02 OCTUBRE 1967

003-1 0065 01979 M

AZUAY / CUENCA

SAGRARIO 1949

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** CASADO

MARIA ALICIA POLO VEGA

SUPERIOR ECONOMISTA

CRESPO VEGA

JOSEFINA CORDERO ESPINOSA

CUENCA 20/05/2002

20/05/2014

REN Azy 0047178

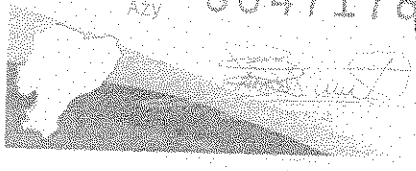

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

007

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0289
NÚMERO DE CERTIFICADO

0100812114
CÉDULA

CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

HUAYNACAPAC
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010319884-2

CRESPO POLO MARIA ANDREA

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

18 SEPTIEMBRE 1985

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0128 04528 F

AZUAY/ CUENCA ACT. SEXO

SAGRARIO 1985

M. Andrea C. de Gottifredi

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V433372222

CASADO PEDRO RAFAEL GOTTIFREDI NEIRA

SUPERIOR ESTUDIANTE

ESTEBAN JOSE CRESPO

MARIA ALICIA POLO

CUENCA 12/06/2007

12/06/2017

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0517458

Azy

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

008

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0251 0103198842

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CRESPO POLO MARIA ANDREA

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

HUAYNACAPAC
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0101941920-0

CRESPO POLO ESTEBAN JABIER

AZUAY/CUENCA/SUCRE

25 DE ABRIL 1972

FECHA DE NACIMIENTO 010 0091 01389 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1972

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3333V2442

CASADO ALEXANDRA JIMENA MOREJON A

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ESTEBAN JOSE CRESPO CORDERO

MARIA ALICIA POLO VEGA

CUENCA 31/01/2003

31/01/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN Azy 0115137

FIRMA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0005 0101941920

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CRESPO POLO ESTEBAN JABIER

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
HUAYNACAPAC
PARROQUIA

0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0101941912-2

CRESPO POLO PABLO CRISTIAN

AZUAY/CUENCA/SUCRE

12 SEPTIEMBRE 1977

0103 04083 M

AZUAY CUENCA

EL SAGRARIO 1977

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ECUATORIANA***** E333312222

CASADO MARIA REBECA FLORES JARAMILLO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ESTEBAN JOSE CRESPO CORDERO

MARIA ALICIA POLO VEGA

CUENCA 25/03/2010

25/03/2022

REN2596816

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

008

008 - 0006

0101941912

CRESPO POLO PABLO CRISTIAN

AZUAY

CUENCA

HUAYNACAPAC

PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA ..... COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Séptima de Cuenca

CERTFICO: Que al margen de la matriz de la escrituras públicas de Constitución de la Compañía de HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS **CIA. LTDA.,** de fecha siete de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, he anotado la **TRANSFERECIA DE PARTICIPACIONES,** que anteceden. Cuenca 28 de Agosto del 2014. **LA NOTARIA.**

Enmendado "HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS" Vale.- Lo testado no perjudica.

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA
Cuenca - Ecuador

HOJA EN BLANCO

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11291

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	129
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101941920	CRESPO POLO ESTEBAN JABIER	Cuenca	CEDENTE	Casado
0190401995001	HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.	Cuenca	CESIONARIO	No Aplica
0100812114	CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE	Cuenca	CEDENTE	Casado
0101941912	CRESPO POLO PABLO CRISTIAN	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	25/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DORIS CABRERA ROJAS
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
Cuantía	4131800,00

5. **DATOS ADICIONALES:**

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

Nº 125569

Registro Mercantil de Cuenca

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA. INSCRITA CON EL NRO. 98 EL 18/05/1987.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 125570